

**ADVEO – INFORME DE RESULTADOS 3T 2018<sup>1</sup>**

Madrid, a 13 de noviembre de 2018

## **LOS RESULTADOS DEL GRUPO SE RESIENTEN POR LA FALTA DE LIQUIDEZ AFECTANDO DE FORMA DIFERENTE A LAS FILIALES**

- Los negocios de Francia, Benelux e Italia, menos penalizados por esta situación, reducen un 7% en sus ingresos frente al 58% de Alemania y España.
- El Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada en el día de hoy, ha adoptado por unanimidad, la solicitud de declaración de Concurso Voluntario

### **1. RESULTADOS FINANCIEROS: CONSOLIDADOS Y POR MERCADOS**

Durante los nueve primeros meses de 2018, el Grupo ADVEO obtuvo una cifra de negocio de 282,4 millones de euros (M Eur). Esta cifra, que supone una reducción del 23,3% frente a la obtenida en el mismo periodo del año 2017, está impactada de forma negativa por el retraso en el proceso de refinanciación de la compañía, que incide directamente, como ya es conocido, en la falta de disponibilidad de inventario que sufre el Grupo en la mayoría de sus filiales a lo largo de los últimos meses, y en especial a los negocios de Alemania y España.

El resultado neto del periodo fue de -30,0 M Eur, recogiendo el impacto de casi 9 M Eur por efectos extraordinarios.

El comportamiento de los negocios fue desigual debido fundamentalmente al efecto antes mencionado de baja disponibilidad.

<b>Total Ingresos por negocio (M Eur)</b>	<b>9M 2018</b>	<b>Var. Año Anterior</b>
<b>Francia</b>	<b>133,3</b>	<b>-9,5%</b>
<b>Iberia</b>	<b>21,7</b>	<b>-54,8%</b>
<b>Resto de Mercados</b>	<b>110,5</b>	<b>-28,1%</b>

La deuda neta total a cierre del periodo era de 208,8 M Eur, incluyendo 172,5 M Eur de deuda financiera neta, que incluyen 20 M Eur de financiación otorgada el pasado mes de agosto, y 36,3 M Eur de deuda comercial.

<sup>1</sup> El informe recoge los resultados del Grupo ADVEO bajo un criterio de continuidad de los negocios, sin perjuicio del hecho relevante publicado en el día de hoy.

## 2. ACTUALIZACIÓN ACERCA DEL PROCESO DE REFINANCIACIÓN, Y DE LOS HECHOS POSTERIORMENTE ACAECIDOS

El pasado 18 de octubre se hizo público un hecho relevante en el que el Consejo de Administración había sido informado que las negociaciones entre las entidades tenedoras de la deuda financiera del Grupo ADVEO y Staples Solutions N.V. se han dado por definitivamente finalizadas sin acuerdo.

A la vista de lo anterior, y el estado del actual proceso de reestructuración, el Consejo de Administración acordó por unanimidad acogerse el 18 de octubre de 2018 al mecanismo de protección previsto en el artículo 5bis de la Ley 22/2003 con el fin de dotar a la compañía de un marco estable para proseguir la negociación existente de otras alternativas con las Entidades Financieras y otros inversores, que se ha tenido por presentado hoy, con efectos desde aquella fecha.

De igual forma, la filial del Grupo en Alemania (ADVEO Deutschland GmbH) se acogió el pasado 9 de noviembre al mecanismo de protección preconcursal previsto en la legislación alemana (“Insolvenzverfahren in Eigenverwaltung” o procedimiento de insolvencia autoadministrado).

En todo este tiempo, el grupo, en conjunción y permanente comunicación con las Entidades Financieras tenedoras de la deuda, ha continuado trabajando en la búsqueda de una solución financiera por medio del estudio de diferentes propuestas presentadas por inversores industriales y financieros. No obstante, no habiéndose llegado a un acuerdo satisfactorio para todas las partes en ninguna de las ofertas y tras la reciente retirada del crédito por las Entidades Financieras de relación, el Consejo de Administración, en aras de la preservación de la continuidad empresarial de ADVEO y de la protección de los intereses afectados, ha acordado, por unanimidad, solicitar voluntariamente, ante el Juzgado de lo Mercantil competente, la declaración de concurso de acreedores con el ánimo de seguir buscando en el seno del mismo un acuerdo satisfactorio que asegure la salvaguarda de los derechos e intereses de sus trabajadores, acreedores y accionistas así como la gestión continuada de ADVEO.

## 3. OTROS HECHOS DESTACADOS DEL TRIMESTRE

- **Roadshow comercial:** La filial de ADVEO en Alemania ha concluido el pasado 27 de septiembre un roadshow que le ha llevado por varias ciudades para dar a conocer su renovada oferta comercial para los próximos años. Los diferentes eventos han resultado un éxito contando con significativa asistencia en cada uno de ellos.
- **Arranque de la implantación del nuevo SAP en Iberia:** La filial de ADVEO en Iberia ha puesto en marcha el proyecto de migración tecnológica de su actual ERP a la nueva plataforma SAP en la cual ya se integran los negocios de Italia, Alemania y Francia, así como las áreas

corporativas. Está previsto que arranque a principio de 2019, supondrá un ahorro en costes de sistemas cercano a 1,0 M Eur recurrentes frente a la solución actual.

- **Arranque del nuevo almacén externalizado en Italia:** Desde el 6 de agosto, las actividades de gestión de almacén han sido externalizadas y trasladadas a un almacén de nueva construcción con un layout y unos automatismos diseñados a medida para responder a las necesidades del negocio de Adveo. El almacén tiene una superficie al suelo de 12.000 m2 y está ubicado en el mismo polo logístico que el anterior.
- **Inicio construcción del nuevo Almacén en Francia:** A principio de octubre, se ha iniciado la construcción de un nuevo Centro de Distribución en Dammartin (norte de Paris). Dicho Centro tendrá una superficie de 22.000 m2 y, más allá de albergar las actividades de preparación de pedidos actualmente realizadas en nuestro almacén de (Compans), también servirá de almacén regulador para todas las actividades centralizadas de gestión de las compras. El cambio de almacén está previsto realizarlo a partir del 1 de julio de 2019.
- **Próximo evento AdveoWorld Europe 2018:** Del 19 al 21 de noviembre, ADVEO celebrará el evento anual de AdveoWorld en París. En esta ocasión, se pone en marcha un nuevo formato, más internacional, en el cual los principales vendedores del sector darán a conocer sus novedades a los diferentes profesionales europeos de todos los mercados presentes.

## AVISO LEGAL

Este informe se basa en información pública disponible y/o en datos aportados por ADVEO. Este documento no constituye una oferta o invitación a la compra de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores (Real Decreto Ley 4/2015, 23 de octubre de 2015 y sus correspondientes actualizaciones), Real decreto 5/2005, de 11 de marzo y/o Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, y sus respectivas regulaciones de implementación.

Tfno +34 91 678 9822 / email: [relacion.inversores@adveo.com](mailto:relacion.inversores@adveo.com)